

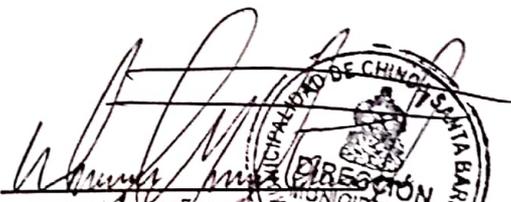


MUNICIPALIDAD DE CHINDA, SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL
CORREO: municipalidaddechinda@gmail.com

CONSTANCIA

El suscrito Juez de policía del Municipio de Chinda, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que durante las actividades del mes de diciembre del año en curso (2021); No se extendió ningún permiso o Licencia de fiesta bailables.

Y, para los fines legales que interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Chinda Santa Bárbara a los 31 días del mes de diciembre del año 2021.


WILMER MUÑOZ GARCÍA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

